



Buenos Aires, 1° de abril de 2022.

NOTA CIRCULAR N° 021/22

A LAS EMPRESAS ASOCIADAS

**Ref.: Calendario Capacitaciones
Abril 2022**

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para hacerle llegar la información referida a las actividades de capacitación que la Escuela de Gestión de la Construcción de la Cámara tiene previsto realizar durante este mes.

Área: ADMINISTRACIÓN

Fecha	Actividad	Modalidad	Duración
21/04	LIQUIDACIÓN DE HABERES EN LA CONSTRUCCIÓN - NIVEL INICIAL	Online	6 clases

Área: GESTIÓN BIM

Fecha	Actividad	Modalidad	Duración
13/04	PROGRAMA EJECUTIVO BIM PARA INFRAESTRUCTURAS / UNA INTRODUCCIÓN	Online	3 clases
13/04	PROGRAMA EJECUTIVO BIM PARA INFRAESTRUCTURAS	Online	13 clases
20/04	CHARLA INFORMATIVA: DIPLOMATURA EN IMPLEMENTACIÓN BIM PARA OBRAS	Online	1 hs

Área: INFORMÁTICA

Fecha	Actividad	Modalidad	Duración
07/04	MS-EXCEL NIVEL INTERMEDIO	Online	6 clases

Área: MANAGEMENT

Fecha	Actividad	Modalidad	Duración
06/04	CERTIFICACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA CON TOC Y CADENA CRÍTICA	Online	16 clases
14/04	LIDERAZGO ESTRATÉGICO	Online	2 hs

Área: OBRAS

Fecha	Actividad	Modalidad	Duración
19/04	PROGRAMA EJECUTIVO / MANTENIMIENTO DE LA MAQUINARIA	Online	8 clases
05/04	GESTIÓN DEL ALCANCE DEL PROYECTO	Online	4 clases



Área: PYME

Fecha	Actividad	Modalidad	Duración
04/04	MOTIVACIÓN Y LIDERAZGO EN LAS PYMES	Online	4 clases

Área: SOFTWARE BIM

Fecha	Actividad	Modalidad	Duración
13/04	PROGRAMA INTENSIVO DE FORMACIÓN EN MODELADOR REVIT	Online	25 clases

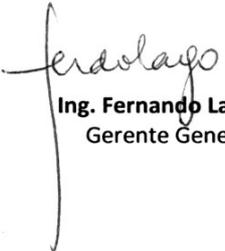
Área: TÉCNICA

Fecha	Actividad	Modalidad	Duración
04/04	NORMA IRAM 1666	Online	6 clases
13/04	IMPERMEABILIZACIÓN EN TÚNELES DE GRAN DIÁMETRO	Online	2 hs

La información detallada de cada actividad se encuentra disponible en el **sitio web** de la Cámara (www.camarco.org.ar), así como la forma de inscripción. Existen opciones de capacitación para varios perfiles de colaboradores de la empresa y de la obra.

Aquellas empresas encuadradas como **PyME**, de acuerdo con la categorización del Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación, podrán recuperar hasta el 100% de la inversión con el programa de Capacitación con Crédito Fiscal, ya que la Cámara está inscripta como «Unidad Capacitadora». Cualquier duda sobre este procedimiento de financiamiento de capacitación, podemos facilitar la gestión con la información necesaria.

Sin otro particular, saludo a usted con la mayor consideración.


Ing. Fernando Lago
Gerente General

SO/av